

Huichapan, Hgo; a 31 de agosto del 2023.

L.CPyAP. MARTHA LUGO JARAMILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACION Y EVALUACION.

PRESENTE:

El que suscribe C. Rodrigo Suarez Aranzolo, por medio del presente aprovecho para enviarle un cordial saludo y a su vez en contestación al oficio **NO. de oficio UP-101/2023**, emitido el día **04 de septiembre del presente año** donde solicita matriz de indicadores, cuadro de alineación de objetivos, programación del ejercicio fiscal 2024, hago entrega de la información para su oportuna revisión.

Agradezco de antemano la atención que se sirve prestar al presente, sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración o comentario.



ATENTAMENTE

C. RODRIGO SUAREZ ARANZOLO
SUBDIRECCION DE PARQUE VEHICULAR

ARCHIVO
RSA/ekmg



MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO.
CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024
SUBDIRECCIÓN DE PARQUE VEHICULAR

OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2020-2024		OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024	OBJEIVO DE DESARROLLO SUSTENTABLE	RESPONSABLE
ACUERDO 1. GOBIERNO CERCANO, JUSTO Y HONESTO.		ACUERDO 1. GOBIERNO DE TRABAJO, TRANSPARENCIA Y MEJORA DE LA GESTION.	ODS 16 PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	SUBDIRECCION DE PARQUE VEHICULAR
1.6 Finanzas Publicas		1.6.2 Promover el desarrollo municipal, manejo responsable de la hacienda pública, con vistas al beneficio permanente de la sociedad, su economía y el de las generaciones futuras.		
Fortalecer las finanzas publicas estatales, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos humanos.		Organizar, dirigir y supervisar el mantenimiento y combustible de la flota vehicular y maquinaria, así como brindar el buen servicio a las necesidades del municipio y la ciudadanía.		
1.6.2 Promover una planeación de la programación y el presupuesto en favor del pueblo hidalguense.				
Promover el adecuado ejercicio, control, seguimiento y rendición de cuentas de los recursos públicos.		Racionalizar el gasto del mantenimiento y combustible de la flota vehicular.		
ACUERDO 2. PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO.		ACUERDO 2. HUICHAPAN CON BIENESTAR.		
2.3.2 Reducir la vulnerabilidad social a través del fortalecimiento de las redes de apoyo		2.2 Generar políticas sobre como orientar el bienestar de la población Huichapense.		
Promover las redes de apoyo como mecanismo de atención para personas en situación de vulnerabilidad dando respuesta eficiente, rápida y puntual en favor de su bienestar social.		Promover las redes de apoyo como mecanismo de atención para personas en situación de vulnerabilidad.		
ACUERDO 3. DESARROLLO ECONOMICO		ACUERDO 3 HUICHAPAN CON DESARROLLO ECONOMICO.		
3.1 Educacion para el futuro de Hidalgo.				
Promover acciones en favor de la salud socioemocional del las y los estudiantes.				



ELABORÓ: C. RODRIGO SANCHEZ ARANZOTO
SUBDIRECTOR DE PARQUE VEHICULAR
PARQUE
VEHICULAR